

## Socialismo agrario

**De los Madriles**  
Un secreto ardor de propaganda agraria late en las organizaciones socialistas españolas. Reclaman al efecto, campaña de propaganda rural, por entre los obreros del campo, las secciones de Villena, Torreveja, Noya, Santisteban, Sevilla, Riofrio de Loja, Adamuz, El Ferrol, Puente Genil y otros muchos puntos, indicando la de Noya la «conveniencia de estudiar una reforma en la parte política del Programa del partido sobre el Socialismo en el campo, tomando por base las diferentes maneras como está constituida la propiedad privada, a fin de que nuestras ideas sean aceptadas también por los pequeños propietarios».

Desgraciadamente, todo permite pronosticar que el partido socialista seguirá en el campo una táctica más avisada e inteligente de la que ha aplicado en las ciudades. Sabe que en el campo, al lado de regiones como la andaluza y la extremeña que cuentan con crecidas falanges de jornaleros sin una yugada de tierra de su propiedad (por el excesivo desenvolvimiento que en ellas alcanzan los latifundios), existen otras muchas, como las nortenas en general, cuya propiedad hallase extremadamente dividida y cuyos braceros son al mismo tiempo pequeños propietarios. Y percatación de esto, procura ante todo la atracción de los segundos, a cuyo fin responde, sin duda alguna, la excepción que a favor de la «pequeña» propiedad hace en su programa.

Y que no se duermen nuestros enemigos, bien lo demuestran algunas cifras harlo elocuentes. Ocupa el partido socialista en España un total de 238 entidades con 14.332 afiliados. El máximo de fuerzas, divididas por regiones, corresponde a Andalucía, que tiene 90 entidades con 6.988 miembros; es decir, más de una tercera parte del total de entidades socialistas y casi una mitad del total de sus afiliados. Y esto es debido, no a los progresos del socialismo en la ciudad, sino a su difusión en los campos, pues Andalucía no es región fabril y esas entidades radican todas en la agricultura.

Descartada Castilla la Nueva, sigue en importancia Extremadura, que aunque sólo tiene 15 entidades, cuenta con 997 afiliados, y respecto a esta región debe decirse lo que de Andalucía: estas organizaciones son genuinamente agrícolas también.

Si se analizan las fuerzas por provincias, el testimonio resulta todavía más concluyente. Las provincias que mayor contingente arrojan, son, por este orden: Málaga, Cádiz, Madrid y Granada, con 1935, 1466, 1391 y 1213 afiliados. Naturalmente, menos que en Madrid, en estas provincias las fuerzas salen del campo: son braceros organizados. Siguen en la progresión descendente Badajoz y Jaén, con 997 y 998, respectivamente, y también en estas son agrícolas las fuerzas socialistas. En cambio, Vizcaya, centro fabril de enorme importancia, sólo arroja un total de 710, y Oviedo, de 581, alcanzando casi esta cifra Pontevedra, provincia agraria donde los socialistas organizados llegan a 572.

Las provincias que menos tienen son Zaragoza, Avila, Navarra y Gerona, en cada una de las cuales sólo existe una entidad con 18, 15, 12, y 10 asociados, respectivamente.

Resumiendo estos datos, dedúcese que el partido socialista español tiene un 55% por 100 de afiliados obreros agricultores y un 44% por 100 de obreros de la industria. Y no sólo eso, sino que además, los aumentos del socialismo en el campo son enormemente superiores a los del socialismo en la ciudad. En 1912 había 198 entidades; en 1915 hay 238, es decir, 40 más.

Pues bien, el aumento corresponde a Extremadura y Andalucía principalmente, pues es la primera «se» crearon 11 y en la segunda 39 solo desde 1912. Y si la estadística total no arroja un aumento de más entidades es porque en otras regiones desaparecieron bastantes. Y lo propio puede decirse de los afiliados, que desde 1912 pasaron en Extremadura de sesenta y cuatro a novecientos noventa y siete (esto es, un crecimiento del 1.500 por 100) y en Andalucía, de 3.831 a 6.988 (esto es, un 85 por 100 más). En cambio en Castilla la Nueva solo aumentan 3 entidades con 258 socios. En Galicia, si bien de 9 aparecieron dos entidades, aumentan en 257 los afiliados.

He aquí un ligero bosquejo del movimiento socialista en España; quien no pague de candidez podrá adivinar el grave peligro que para nuestro sindicalismo católico agrario ofrece ese rápido robustecimiento del socialismo. Si nosotros no acudimos pronto al remedio o al preventivo, organizando los braceros del campo en sindicatos puros, siempre que esto sea posible, lo harán por nosotros los de enfrente, y con grave daño para la sociedad. Y lo difícil que esto les será, bien lo patentizan esas cifras, reveladoras de la ingenua predisposición que halla el socialismo en los

campesinos para no juzgarles con sus sofismas. Al fin y al cabo, la masa rural es masa virgen, limpia de impurezas políticas, y a lo que ellos reputan ideal redentor prestan adhesión tan vehemente como firme. He ahí la explicación de aquel fantástico progreso.

JOSÉ CALVO SOTELÓ

## NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid llegó ayer en el tren correo el diputado a Cortes por esta circunscripción don José María Cervantes, siendo recibido por numerosos amigos políticos.

En la iglesia parroquial de San Pedro contrajeron ayer mañana los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Josefa Plaza, hija del comerciante don Pedro, y el joven don Deogracias Pérez, socio de la casa comercial «Pérez y Santos».

La feliz pareja fué apadrinada por los hermanos de la novia, don Francisco y Natalia.

Los recién desposados, a quienes desamos una eterna luna de miel, salieron ayer en el tren correo para Madrid.

Está en Almería, con su distinguida señora, nuestro paisano don Francisco Martínez Ramírez.

Encuétrase restablecido de la enfermedad que sufre, el propietario don Antonio Bueso.

Ha marchado a Málaga el arquitecto de Hacienda, don Manuel Llorens.

## Información frutera

Ayer fondó el vapor «Legazpi», el cual salió por la tarde después de haber cargado 550 barriles y 300 medios de uva para Habana y otros mercados de América.

Además cargó 33 cajas de ajos con igual destino.

El vapor «San Leandro» que se encontraba en puerto, zarpó ayer con destino a Londres para cuyo mercado conduce 4.732 barriles de uva. Lleva además 634 cajas de almendras y 2 sacos de igual fruto.

Anoche seguía en puerto a la carga el vapor «Portugal», que toma barriles para Liverpool y Glasgow.

El «Girón», continuaba anoche en puerto y carga barriles para Liverpool y Car... y el «Pluto» llegó ayer y tomará barriles para Amsterdam.

Hoy deben llegar los vapores que siguen: «Laupar», que cargará para Glasgow; «Leonora», para Liverpool; «Flaxmere», para Manchester; «Glenhurst», para Londres y Hull; y «J. Jover Serra», para New York.

Se anuncian además los siguientes vapores: «Taormina», el 14, para New York; «Serra», el 15, para Liverpool; «Petric», el 14, para Londres; «Infanta Isabel», el 19, para Santos, Montevideo y Buenos Aires; «Heliópolis», el 21, para New York; «Manuel Calvo», el 27, para New York.

Asciende la exportación en el día de hoy a 72.397 barriles y 300 medios. En igual fecha del año anterior habíase exportado 119.137 barriles.

Podían calcularse en unos 9.000 los barriles que quedaron anoche sobre muelle dispuestos a la carga.

## Procesión

La Virgen de Monserrat  
Con gran brillantez se celebró ayer tarde la procesión de la venerada Patrona de esta vega, Nuestra Señora de Monserrat.

Un numeroso público acudió reverente a presenciarla. La carrera que conduce a la ermita presentaba el aspecto típico de una animada romería.

En este año la procesión, a ruegos de los vecinos, dió la vuelta por las Peñicas de Clemente, alargando su recorrido. Formaron en ella numerosos fieles de uno y otro sexo, con velas encendidas, el gremio de horticultores con su estandarte y el clero de la parroquia de San Antonio; ocupando la presidencia el concejal elegido por aquel distrito, don Francisco Rovira Torres, con el decano de los labradores de esta vega, Antonio Castillo Picoín y una Comisión de alcaldes de barrio.

Cerraba marcha la banda de música del municipio.  
La Virgen de Monserrat era conducida a hombros de los labradores en andas llenas de flores.  
La fiesta religiosa resultó lucidísima, no habiendo ningún incidente desagradable.

## NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	23,2
Idem húmedo.....	20,5
Barómetro.....	762,1
Termómetro.....	25
Máxima a la sombra.....	30,5
Mínima.....	20,8
Al sol.....	43,5
Viento.....	N. 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

## Chismografía

### UN PRISIONERO DE INGLATERRA

Ahora, en estos días, en Gibraltar se está registrando un hecho que habla muy poco en favor de Inglaterra. Nos referimos a la forma como es tratado el príncipe de Salm Salm, próximo pariente de doña María Cristina, madre del Rey de España.

En otra crónica referimos, hace tiempo, las circunstancias excepcionales en que el Príncipe y su esposa fueron hechos prisioneros.

Realizaban estos egregios personajes su viaje de bodas y la familia real inglesa les invitó a que recorrieran las posesiones británicas del Africa del Sur. Al estallar la guerra durante la excursión, lo rudimentario es que Inglaterra hubiese facilitado a sus huéspedes el regreso a Austria.

No lo entendieron así las autoridades británicas y, declarando prisioneros a los príncipes, los llevaron a un campo de concentración, haciéndoles sufrir penalidades sin cuento, que pusieron en grave peligro la vida de la Princesa.

Por influencia del Rey de España, tras muchas negociaciones cerca de la familia real inglesa, se consiguió, por fin, que al Príncipe se le designara como residencia Gibraltar, quedando su esposa en libertad.

El príncipe de Salm Salm vino a Gibraltar constituyéndose prisionero y fué encerrado en una fortaleza. Su esposa quiso seguir su suerte, pero las autoridades inglesas la prohibieron permanecer en la plaza, concediéndole únicamente permiso para que una vez a la semana pueda visitar a su marido. Las entrevistas de los esposos se verifican en la «forma más depresiva que cabe imaginar, ante centinelas de vista y entre rejas, siendo sometida la egregia dama a registros cuando entra y sale de la plaza.

Se obliga también a los Príncipes a que durante sus entrevistas hablen el francés o el inglés con objeto de que los centinelas no pierdan una sola palabra de la conversación.

Varias veces don Alfonso XIII que, como toda la familia remanente española, se interesa mucho por las desgracias de sus próximos parientes los príncipes de Salm Salm, y hace cuanto puede por atenuar su infortunio, ha rogado al Rey de Inglaterra y al Gobierno inglés que se moderen estos rigores, ya que no se trata de un prisionero de guerra y no cabe tampoco la más leve sospecha de que las visitas de la princesa a su esposo pongan en peligro las seguridades de la plaza de Gibraltar. No ha conseguido, sin embargo, don Alfonso XIII que sus recomendaciones sean atendidas.

La princesa de Salm Salm tiene que optar entre prescindir de ver a su marido o someterse a todas las vejaciones que el gobernador de la plaza quiera imponerle.

Se abre la correspondencia dirigida al Príncipe aunque lleve sellos y lacres de la Casa Real de España y se han secuestrado cajas de vinos y otros obsequios que doña María Cristina remitía al Príncipe de Salm Salm.

El Gobernador de Gibraltar dice que no entiende de privilegios de casta, y que, siendo el responsable de la plaza y estando en época de guerra, ni el gabinete inglés ni el rey de Inglaterra, pueden hacerle modificar sus reglamentos.

Y la princesa de Salm Salm, dama virtuosa y esposa amatísima, va todas las semanas a Gibraltar apensar de que se halla muy delicada de salud y tiene que ofrecer a la soldadesca el espectáculo de sus humillaciones y de sus lágrimas.

CIRICI VENTALLÓ.

## DE ARTE

### PETICIÓN JUSTÍSIMA

Una comisión de alumnos de la Academia de Bellas Artes ha visitado al Alcalde de la Ciudad, para rogarle proponga al Ayuntamiento que preside, contribuya éste con una subvención a

## LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## Vapores correos para New York DEL LLOYD ITALIANO

El grandioso y rápido trasatlántico de 18 millas de andar  
«TAORMINA»

del LLOYD ITALIANO, llegará a este puerto el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para NEW YORK directo.

Disponiendo este vapor de muy poco hueco, se ruega a los señores cargadores comprometan con la anticipación necesaria el hueco que necesitan.

Para más informes, sus Consignatarios

## Hijo de Ricardo Giménez S. en C. BOULEVARD DEL PRÍNCIPE, 75.

sostener una clase de Artes Decorativas, dependiente de dicha Academia.

La idea lanzóse hace tiempo, y tuvo feliz acogida en cuantos se titulan amantes del arte y de la cultura.

Para dicha clase cuéntase con profesor gratuito, y la subvención pedida serviría únicamente para atender a los gastos del material.

No hay que decir que la idea nos parece digna de aplauso, y creemos que nuestro Municipio debe conceder, ahora que es la ocasión propicia para acordarlo, la subvención solicitada.

A los entusiastas mantenedores de esta iniciativa, ofrecemos nuestro apoyo para el logro de tan loable aspiración.

## El valor de las flotas ancladas

Dicen los marinos ingleses que sus escuadras, aún cuando están encerradas en sus puertos militares, ejercen una misión importantísima, que es la de tener constantemente venciada a la escuadra alemana.

Pero todo esto no deja de ser una ilusión, un espejismo, un buen deseo de los ingleses de no convencerse que hoy por hoy sus potentes acorazados les son completamente inútiles.

Si más adelante se encontrase un arma capaz de anular al submarino, entonces, sí, volvería el acorazado a ser el tirano de los mares y de las naciones que, como la nuestra, poseen grandes costas, sin cordones de islas que las defiendan.

Hoy por hoy, lo mismo les debe dar tener los acorazados en los puertos, que desarmarlos y economizarse todo lo que gastan en ellos.

Lo prueba el que ya llevan un año haciendo el mismo papel que el enano de la Venta, que decía que salgo, y no salía nunca.

Pero aparte de la experiencia, existen otras razones clarísimas.

Dos fines han conseguido los ingleses sobre los alemanes: uno el de bloquearlos y destruir su flota comercial; otro el de tener a los barcos de guerra alemanes en sus puertos.

Para lo primero, o sea para perseguir los barcos mercantes, les bastó los cruceros rápidos, no interviniendo los acorazados.

Y para que la flota alemana de guerra esté encerrada en Kiel, les basta los submarinos, como a veces la causa de que los acorazados ingleses no se paseen por los mares ni bombardeen los puertos, son los submarinos alemanes.

Ni más ni menos, y los acorazados de todos los países beligerantes no se pasearán tranquilamente por los mares, mientras no se encuentre algo que inutilice a los submarinos.

El suponer que la escuadra alemana no sale al mar del Norte porque enseguida saldría la flota inglesa a reñir con ella un caballeresco combate, es olvidarse adrede de la existencia de los submarinos.

Los combates navales de la América del Sur nada prueban contra nuestro aserto, como podríamos probar fácilmente, y no lo hacemos por no extendernos.

Comprendemos que para las grandes potencias navales sea muy desagradable tener que rendir a la evidencia, y considerar vencido el formidable acorazado por el humilde submarino, pero así es, en realidad.

La lucha del acorazado y del submarino recuerda la del caballero de la edad media cuando aparecieron las armas de fuego. Un caballero armado, con su lanza, espada y hacha, defendido por su coraza, su escudo y su casco, sobre su caballo también acorazado parecía invulnerable, pero se inventó la pistola, y un miserable infante, hasta huyendo del caballero, de un pistolazo daba con toda aquella arrogante figura en tierra.

SEBASTIÁN MANTILLA.  
Oficial militar de «Franza Asociada».

## MADRID

### El hambre no espera

Baza mayor quita menor, y la baza mayor en esta Corte, para los que en ella vivimos, es que nos ponen un poco más alta de donde ordinariamente se encuentra la cesta del pan. Pues esto ya quiere decir y dice que hay gran inquietud en la inmensa mayoría de los hogares madrileños y que esta inquietud, de no disiparla las providencias del Ayuntamiento, cosa que parece difícil, o las gubernativas, que lo parecen más, puede trascender a la vía pública.

Yo no sé como va a resolverse este pavoroso problema. Mucha gente sólo sabe decir que los tahoneros son unos grandísimos ladrones; pero si se les oye a ellos, dan ganas de echarse mano al bolsillo para darles una limosna, porque, según sus cuentas, están empobrecidos y punto menos que arruinados por fabricar pan.

Pues no digamos del alcalde y de los concejales, porque uno y otros se pasan las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio para armonizar los intereses de los industriales con los de los consumidores, sin que los pobres tengan la fórmula deseada a pesar de devanarse los sesos.

Cuanto a los obreros, huelga consignar que se tienen por los más desgraciados de la clase trabajadora y todos ellos opinan indefectiblemente que sería de justicia aumentarles el salario y rebajarles la jornada.

Si se tratara de un artículo de lujo, o no indispensable para la vida la cosa tendría fácil remedio: si los tahoneros pierden y los obreros no ganan, con echarle la llave a las tahonas y que cada quisque se las campanase como pudiera, estaríamos al cabo de la calle. Pero eso, no puede ser. El hombre no vive solo de pan, pero el hombre sin pan no puede vivir.

Tahonas reguladoras pueden establecerse media o una docena, pero ni la media ni la entera bastarían para las necesidades del consumo. De las provincias limítrofes podrían darnos pan unos días, pero solo unos días y con gran trabajo, y las factorías militares sólo unas horas.

El problema, como se ve, es peliagudo y de muy difícil solución; pero que hay que buscarla y pronto, cabe duda: la subida del precio es una solución para los fabricantes, pero será siempre una sinkazón para los consumidores y como sólo la minoría de estos se resignará, se cae de su peso que el gobierno tendrá que intervenir eficazmente en el asunto.

¿Qué intervención puede ser eficaz? Solamente una: la que mantenga el STATU QUO en cuanto al precio y no lo altere, consintiendo el robo, en cuanto al peso. ¿Hay que importar trigo? ¿Hay que dar primas a la fabricación? ¿Hay que condonar contribuciones y suprimir arbitrios para que la fabricación resulte más económica? Yo, repito, no lo sé. Lo que no ignora es que la subida del precio del pan traerá si se establece, un enorme conflicto. Lo que sé es que este pueblo dócil, casi inensible, indiferente por lo menos a las cosas de la política, todo lo que ha perdido en alma lo ha ganado en estómago, y en cuanto de veras le toquen a éste tendrá algún gesto y acaso algo más que un gesto revolucionario.

Y contra el hambre no podrán ser solución las tropas, ni la guardia civil. Ya lo dijo el orador griego y lo recordo al poseerme de la cartera un ministro nacional: «el hambre no espera».

MIGUEL PEÑAFLO.

### Para el señor Pelegrí

## EL TREN CORTO DESCENDENTE

Hace poco tiempo dirigimos un ruego al ingeniero director de la Compañía del Sur de España encaminado a lograr el restablecimiento del tren corto descendente que llegaba a Almería, desde Santa Fé, a las ocho de la noche.

Al saber el ruego exponíamos las justas razones que los que a nosotros acudir, tienen para solicitar tan deseada mejora.

En todas ocasiones el restablecimiento del tren corto sería muy beneficioso para los intereses de los vecinos de los pueblos inmediatos a la línea y también para no pocos vecinos de Almería que en dichos pueblos tienen sus propiedades y sus relaciones comerciales. Pero en la actualidad, cuando está empezando el negocio uvero, importantísimo por la riqueza que reporta a la provincia, y cuando las relaciones de los pueblos con la capital son estrechísimas, el restablecimiento de dicho tren es de todo punto necesario para infinidad de personas.

Con el tren corto en un solo día (todavía que existe el de la mañana) podrían hacerse los negocios comerciales, efectuando con toda tranquilidad y sin molestias de ninguna especie, la ida y el regreso.

Sin el restablecimiento del tren que se solicita, las incomodidades y perjuicios son muchos para los que de los pueblos sostienen relaciones comerciales con la capital, y viceversa.

## Ya decíamos en nuestro ruego anterior que la Compañía del Sur de España no sufre perjuicio ni inconvenientes con el restablecimiento de dicho tren, porque el tren del que hablamos existe y hace su recorrido con el mismo horario que anteriormente. Solo le falta que se le agreguen unos coches de viajeros como antes los tenía.

El ruego no puede ser más insignificante y, en cambio, serían grandísimos los beneficios que, de atenderse, disfrutarian infinidad de personas.

Fundados en ello nos permitimos dirigimos nuevamente al señor Pelegrí, rogándole ordene el restablecimiento del tren corto de viajeros, que desde Santa Fé llegaba a Almería a las ocho de la noche.

## Señor administrador de Correos

Un ruego nos hemos de permitir hacer a V. S., que dada su exquisita amabilidad y celo en pro del buen servicio, no dudamos atenderá.

Es ello, que, sin beneficio alguno para nadie, y con notable perjuicio de los intereses del pueblo de Carboneras, se alteraron las horas de salida y regreso del conductor.

Venia siendo aquella la de las cinco de la mañana y la de llegada, igual hora de la tarde, y al implantarse la reforma de conducir por automóviles, se sustituyó aquel horario, resultado del cual ha sido, que por consecuencia de las próximas vías de comunicación existentes entre Garrocha y Carboneras, llega a este último punto el correo muy entrada la noche, y así ha de suceder, saliendo de Garrocha después de las tres de la tarde.

¿Necesidad de esta demora? Ninguna. Recibiéndose en Garrocha, antes de las doce, la correspondencia, que ha de conducir a Carboneras el peatón, parece lógico, se le despachara, a la una de la tarde, por ejemplo, y ya podría tenerse en Carboneras a las seis y como por otra parte, para esto es preciso que de Carboneras salga a las cinco o seis de la mañana, y el hacerlo más tarde, a nadie causa beneficio, podría volverse al antiguo horario.

Son muchas las quejas que en tal sentido se nos envían, pero nuestros comunicantes nos manifiestan, que durante los meses de verano, ha sido más viable tal reforma, porque aparte de que en tal época, es menos molesto aguardar el reparto nocturno del correo, es también más fácil el tránsito del conductor por la vereda inmediata al mar, que ha de seguir en varios kilómetros, pero en el invierno, con los fuertes temporales propios de la estación, serían muchas las noches que no llegara el peatón a Carboneras.

El servicio del correo, en nada se favorece con el actual horario, esperamos confiados, que el señor García de Castro dará las órdenes convenientes para la modificación.

## En peligro El doctor Garrido

Por tratarse de persona tan conocida y estimada en Almería como don Fermín Garrido, reproducimos la siguiente información que «Noticiero Granadino» da acerca de un suceso que puso en peligro la vida del ilustre doctor:

«A las dos, próximamente de la madrugada de ayer (día 10) desprendiéndose un cable de la Compañía eléctrica de «La Vega», yendo a caer sobre el pavimento de la calle de Reyes Católicos, no sin antes establecer contacto con los del tendido de la línea tranviaria, soltando cada descarga que ponía el vello de punta.

En estos momentos apareció un automóvil conducido por el célebre médico don Fermín Garrido. El coche, efecto de la oscuridad de la calle fué a pasar sobre el cable.

Apreciables de la inminencia de una desgracia terrible, los guardias de seguridad Domingo Delgado y Pantaleón Estévez, corrieron, y colocándose en medio de la calle, hicieron parar el auto a medio metro escaso del cable.

Enterado el señor Garrido de las causas de la parada, dió gracias a Dios y a los guardias, quienes le salvaron de un accidente cuyo alcance pudo ser transcendental.

Felicidades a don Fermín Garrido. El cable quedó recompuesto al poco rato de desprenderse.»

## No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

## Lo del día

## LA QUESTION DEL PAN

El señor Tellez Rodríguez, fabricante de pan, nos envió anoche la siguiente nota, en nombre del gremio a que pertenece:

En reunión celebrada esta tarde por todos los fabricantes de pan y hecho el examen debido entre dichos señores, presentadas toda clase de pruebas del alza de las harinas a las autoridades, y obligándonos las mismas autoridades a cumplir estrictamente las ordenanzas municipales, nos vemos en la necesidad de elevar el precio del pan desde el martes próximo a 0'50 el pan llamado de familia, y a 0'53 el llamado de canteo y redondo.

Ignoramos la resolución que en definitiva adoptará el municipio sobre este importante asunto, y por ello, nos limitamos de momento a insertar la noticia para conocimiento general.

ACADEMIA DEL REDENTOR

Don Julio Rull Calderón de la Barca
REYES CATOLICOS, 14. - ALMERIA

Calificaciones obtenidas por nuestros alumnos del Bachillerato en el curso actual según las actas oficiales...

Nuestros alumnos del Bachillerato, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico...

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. La inscripción, conviene a los interesados solicitarla con días de antelación al 30 del presente mes.

Profesorado titular y de reconocida competencia
PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS

Por telégrafo

La guerra europea

De Rusia

Varios informes

Madrid, 12.—Desde Ginebra participan que, según informes de Petrogrado, varios zeppelines bombardearon el día 10 la plaza de Riga.

Ignóranse los efectos causados. El ministro de la Guerra de Rusia ha ordenado que se alistén las reservas de la segunda categoría...

Asesúrese que el mariscal von Mackensen se propone realizar un movimiento envolvente. La presencia de grandes refuerzos alemanes en la región de Vilna ha obligado a retroceder a los rusos.

Sábase que las tropas alemanas preparan un asalto sobre Vilna. El ejército del mariscal von Hindenburg ha verificado un cambio de frente...

¿Los alemanes contra Italia? Lo que dice un periódico Madrid, 12.—Comunican de Roma, que el periódico «La Idea Nacional» asegura que varios cuerpos de ejército voluntarios alemanes se han unido a las tropas austro-húngaras...

El generalísimo Cadorna prepara-se para resistir el avance alemán.

Parte oficial

Austriaco

Madrid, 12.—Radiogramas de Pola comunican que el parte oficial del gran cuartel general austro-húngaro dice:

Progresan nuestro avance en el norte. El día 10 rompimos el frente ruso al Norte de Erika, ocupando la ciudad de Dubno.

El ejército de Boehm Ermolli avanzó más allá de Novostokof. Las tropas rusas que pasaron el Sereh fueron obligadas a repararlo.

En el sector de Trembora se han sostenido violentas luchas. En los combates librados el día anterior conquistamos las posiciones rusas de Nowosielka y Kesklukenka.

Las fuerzas austro-húngaras que luchaban en Fasilka, avanzaron hacia Michalin.

En el teatro italiano, en la región de Doberdo, dispersamos a los contingentes enemigos que se aproximaban a nuestras posiciones.

También rechazamos a varias compañías italianas en la región de Fabla y en el monte Ciavenia.

Desde París

Varias notas

Madrid, 12.—Aerogramas de la Torre Eiffel dicen que según los informes oficiales austro-húngaros el total de bajas sufridas por los rusos desde que comenzó la guerra, asciende a seis millones 186.750 hombres.

El ministro de la guerra de Rusia ha declarado ante la Duma que las fuerzas movilizadas ascienden a 5.060.000 hombres.

Estas cifras demuestran la verosimilitud de los comunicados oficiales de Austria.

Sábase que ha sido suspendido el tráfico entre Austria y Rumania.

Comunicado oficial Francés Madrid, 12.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Al Norte de Arras, en el sector de Neuville, luchase incesantemente con bombas y granadas de mano, siendo más violentos los combates en el sector de Roy.

Hemos rechazado una tentativa de los alemanes de apoderarse de los puestos avanzados franceses de Spigmenul.

Al Sur de Leintrey la artillería francesa contuvo con eficacia varias tentativas de avance del enemigo.

Varios aviones alemanes han arrojado bombas sobre Compiègne.

Una escuadrilla de aviones franceses ha bombardeado los hangares alemanes de Brayelli.

Lucha en los aires El enviado especial del «Petit Journal» envía una correspondencia a periódico, relatando un trágico epi-

sodio de lucha aérea, del que fueron protagonistas dos aviadores ingleses—un oficial y un sargento—en la región de Iprés.

Un monoplano inglés que efectuaba un reconocimiento fué envuelto por el humo y los proyectiles, y después de evitar el caer entre las líneas alemanas, descendió en las líneas francesas.

Al acudir el auxilio de los aviadores, se vió que el oficial estaba muerto. El sargento respiraba todavía. El tantear de sus manos produjo dolorosa impresión.

«Estoy ciego—dijo—que venga el médico: antes de perder la luz de los ojos he visto lo que era preciso ver.

El heroico sargento había cumplido su misión. Mas tarde, en la ambulancia, relató su aventura.

«Regresábamos—dijo—de efectuar un reconocimiento. Estábamos a 1500 metros. A nuestro alrededor estaban los «shrapnels». Los alemanes tiraban bien. De improviso una explosión enorme destrozó mis tímpanos.

Sentí un gran dolor en la cabeza y a poco no veía más que sombras. «Será el humo, me dije, y grité al observador: «¿Qué obscuridad! No me contestó. Preguntéle si estaba herido; pronto me di cuenta de que mi compañero estaba moribundo. Después comprendí que yo estaba ciego, a 1000 metros sobre las líneas enemigas, con un moribundo a mi lado, entre el estallido de los proyectiles.

Descorazonado, estuve para abandonar la maniobra y dejar caer en la noche eterna. Oí una voz débil que decía:—Huid, huid pronto, de otro modo todo ha terminado.

Era el oficial observador, que en los espasmos de la agonía había pronunciado algunas palabras. Con voz más débil todavía añadió:—Diríjase hacia la derecha y luego descendido.

Después nada más. Estaba muerto. Hice lo que me había recomendado y luego me dejé caer».

Para el alcalde

El camino de la Estación

Muchas veces nos hemos ocupado del camino de la estación para rogar al alcalde que dicha vía se ponga en las debidas condiciones para el tránsito.

Todo lo más que hemos conseguido después de mucho clamar, ha sido que se riegue tan solo hasta la entrada del puente.

Y no es eso precisamente ni lo que deseamos ni lo que urge hacer.

El camino de la estación necesita, sin dilaciones, que se repare el piso por encontrarse en pésimas condiciones para el tránsito de los vehículos.

Además, dicho camino tiene un arbolado que pudiera ser frondoso, si alguien se cuidara de regarlo con la frecuencia que exige.

Y el piso se conservaría más si la persona encargada de regar la entrada tuviera órdenes de hacer lo propio con la totalidad del camino.

Hecho lo que dejamos apuntado, el camino parecería un paseo delicioso y no una detestable carretera de infimo orden, como es en la actualidad.

A hnosar la anchura vía solo está obligado el Ayuntamiento.

Esperamos de la actividad del señor Durban que atenderá tan importante mejora.

Medidas sanitarias

EL TIFUS EN GUADIX

Con respecto a la salud en Guadix, dice la prensa de Granada que se ha telegrafado al Inspector general de Sanidad, informándole del estado sanitario de dicho pueblo, así como de que se ha ordenado al subdelegado respectivo que informe acerca de si aquel vecindario está dispuesto a vacunarse antitíficamente y a la compañía del Sur de España que cumpla lo ordenado en la R. O. de sanidad de ferrocarriles.

En la última entrevista celebrada por los reporteros con el Gobernador civil, nos participó éste que, atendiendo la indicación que en nuestro número del sábado hacíamos, había ordenado a los alcaldes de los pueblos cercanos a Guadix, que con toda urgencia adopten las medidas sanitarias procedentes, para evitar cualquiera invasión del mal en sus localidades respectivas.

Insistiendo sobre el mismo particular, nos permitimos indicar al señor Tudela la conveniencia de proveer a los subdelegados de medicina de la vacuna antitífica, y

de tomar con tiempo otras medidas energicas, hoy que afortunadamente estamos libres de epidemias.

En cuanto a la capital, no estaría demás un bando de la alcaldía recordando el cumplimiento de los preceptos de higiene pública que contienen las Ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento de Granada propone-se hacer, según informes que recibimos de la ciudad hermana, una edición económica de dichas ordenanzas y repartirla entre el vecindario y la guardia municipal, para que sean conocidos y cumplidos aquellos preceptos.

¿Podría hacer lo mismo el Ayuntamiento de Almería?

Comunicado

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Ruego a usted encarecidamente dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige a las presentes líneas, para hacer público que yo no he dado autorización de ninguna clase para la publicación del entrefilet que hoy aparece en un semanario local, referente a mi modesta persona.

Le anticipa las gracias y se ofrece de usted atento. y s. s. q. b. s. m. FRANCISCO BURGOS VERDEGAY. Tipógrafo. Almería 12 Septiembre 1915.

Nueva revista "HURIES"

Nuestro particular amigo, el joven escritor don Juan Mesa García, nos informa de que con el título que encabeza estas líneas se propone fundar una revista decenal, en la que colaborarán distinguidos literatos.

Trátase de una revista intercapital, dedicada principalmente a fomentar los lazos de unión y simpatías que unen a nuestra ciudad con la de Granada.

En ella aparecerán también notables trabajos debidos a reputadas firmas madrileñas.

Cuenta esta revista con numerosos socios protectores, habiendo sido el primero en ofrecer su ayuda el presidente de la Comisión de festejos, don Carlos Pérez Burillo.

El señor Mesa, cuyo entusiasmo y méritos literarios son la mejor garantía de la simpática empresa que pretende llevar a efecto, saldrá pronto para la ciudad vecina, en viaje de propaganda.

Oportunamente anunciaremos la fecha de aparición de la revista Huries.

Diligencias para viajeros

Linea de Poniente Salida de Almería para Dalias, Adra y Berja a las doce de la mañana.

Llegada del mismo coche a la capital, a las cuatro de la mañana, para coincidir con la salida del tren mixto.

Linea de Levante Salida de Almería para Huércal-Overa a las tres de la tarde.

Llegada del mismo coche a la capital a las ocho de la mañana.

EL TELEGRAMA ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias telegráficas de abono, por causas que ignoramos.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando o recibían puntualmente el periódico.

NECROLOGIA

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San José el cadáver del que en vida fué amigo nuestro, el presbítero don Antonio Durán Caballero.

Reiteramos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Notas judiciales

Señalamiento para hoy Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar, por desobediencia, contra Antonio Ruiz Pérez.

Abogados, señores Cassinello y Padilla; procuradores, señores Cassinello y Navarro.

Procesado absuelto La sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado por el delito de estafa. Celedonio Solvas Gutiérrez.

POR TELEGRAMA El Cardenal Primado

En Oviedo Oviedo, 12.—Esta tarde a las cuatro llegó a Oviedo el Cardenal Arzobispo de Toledo, Emo. señor Guisasaola.

En la estación le recibieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, representaciones de las órdenes religiosas y un gentío inmenso.

Una compañía de infantería, con bandera y música rindió al Cardenal Primado los honores de ordenanza.

El señor Guisasaola acompañado del alcalde recorrió en coche varias calles, pasando ante la casa donde nació.

Luego dirigióse a la catedral, donde se cantó un «Te Deum».

Después, en el palacio episcopal se celebró una recepción, resultando brillantísima.

Federación local de dependientes de Comercio Industria y Banca de Almería

(Continuación) CAPITULO 3.º

Derecho de los Federados Art. 12.—Las Sociedades Federadas tienen derecho:

A) A pedir exacto cumplimiento de lo preceptuado en el presente REGLAMENTO.

B) Que por la Secretaría de la Federación le sean facilitados los datos que le interesen y se relacionen con ella.

C) A concurrir al local Social siempre que lo estime conveniente, a hacer uso de cuantos libros y periódicos posea la Biblioteca; y disfrutar de todos cuantos medios de instrucción disponga la Federación.

D) Asistir a las clases de gramática, aritmética y caligrafía gratuitamente, cuando la Federación se encuentre con medios para establecerlas.

E) A concurrir a las clases especiales contribuyendo con la cuota que se estipule.

F) Asistir a las Juntas de Gobierno por medio de sus delegados con voz y voto y a los actos que ésta organice colectivamente.

G) A desempeñar los cargos de la Directiva dentro de la Junta de Gobierno.

H) A hacer cuantas proposiciones crea oportunas en beneficio de la Federación y secciones que la componen.

I) A exigir a la Federación vele por el más exacto cumplimiento de las Leyes establecidas que benefician la clase, y las que se promulguen con el mismo fin, como así mismo por los contratos establecidos procurando establecer otros que unifiquen las horas de trabajo con los que hoy existen en los gremios que marcan los artículos 3.º y 6.º.

CAPITULO 4.º Gobierno de la Federación Art. 13.—La Federación se regirá por una Junta de Gobierno.

Art. 14.—Dentro de esta Junta de Gobierno se elegirá una Directiva compuesta de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Vice-secretario 1.º, Vice-presidente 2.º, Tesorero, Contador, y dos vocales, siendo el vocal 1.º Bibliotecario. Se procurará estén representadas en esta Directiva todas las Sociedades Federadas.

Art. 15.—Los cargos de la Junta serán elegidos entre todos los delegados siendo estos electores y elegibles.

Art. 16.—Los delegados pertenecientes a esta Federación tendrán derecho a ser convocados y asistir a cuantas Juntas de Gobierno se celebren, con los mismos derechos que los que ostentan cargos.

Art. 17.—Las atribuciones de esta Junta de Gobierno son las siguientes: A) Cumplir y hacer cumplir este reglamento y cuantas disposiciones de él emanen.

B) Admitir en el seno de la Federación a las Asociaciones o individuos que estén comprendidos en los artículos 2.º y 6.º de este reglamento.

C) Convocar a Asambleas generales de Sociedades Federadas en los meses de Enero y Julio de cada año, como así mismo aquellas que por mayoría de votos se acuerden celebrar y cuantos actos de propaganda se acuerden celebrar y se organicen en beneficio de la clase.

D) Establecer las obligaciones que deberán cumplir, y retribuciones que ha de disfrutar el personal afecto a esta Federación, nombrando y suspendiendo según las existencias de la misma.

Art. 18.—Esta Junta celebrará reuniones, por lo menos una vez al mes, siempre que sea preciso resolver algún asunto urgente o lo soliciten algunas de las Federadas por medio de sus delegados.

Art. 19.—El Presidente asume la más alta representación de la Federación y tendrá las siguientes atribuciones:

A) Presidir las Juntas de Gobierno Directivas o Generales a sesiones ordinarias y las asambleas que se celebren.

B) Hacer comunicar las resoluciones de ésta a quien corresponda.

C) Recibir y ordenar la tramitación de cuantos documentos le sean dirigidos.

D) En los casos de empate se procederá a una nueva votación y si resultase el mismo, el Presidente decidirá con su voto de calidad.

E) Convocar a las Juntas de Gobierno, Directivas o Generales a sesiones ordinarias, y las extraordinarias que exija la Federación.

F) Disponer lo que considere oportuno de acuerdo con la Junta Directiva en los casos imprevistos y de urgencia para los que no pueda reunirse con la prontitud necesaria el pleno de la Junta de Gobierno, dándose cuenta de ello en la primera sesión que se celebre y siempre que estos asuntos sean beneficiosos para la Federación.

G) Ordenar y autorizar con su V.º B.º los libramientos a cargo de la Tesorería.

H) Poderá conferir poderes para representar a la Federación, judiciales o extrajudiciales, en los casos necesarios, con acuerdo de la mayoría de los delegados.

Art. 20.—Los Vicepresidentes sustituirán al Presidente en los casos de ausencia, enfermedad o dimisión del mismo.

Art. 21.—El Presidente segundo será el encargado de la Presidencia de la sección varia, como así mismo de la comisión de propaganda.

Art. 22.—El Secretario levantará acta de cuantas sesiones se celebren; firmará todos los documentos que el Presidente le ordene; mandará las comunicaciones que le sean remitidas por el mismo a quien corresponda; y redactará una memoria anual. Llevará dos libros-registros haciendo constar en el primero los documentos que existan en el archivo, y en el segundo anotará el número de Federados y Socios que la componen.

Art. 23.—El vicesecretario auxiliará al Secretario en todos los casos que él lo solicite y le sustituirá en sus ausencias, enfermedad o dimisión.

Art. 24.—El tesorero tendrá a su cargo y custodia los fondos que por cualquier concepto se recauden en la Federación.

A) Abonará las facturas, y libramientos que vayan visados por el Presidente y haya tomado razón el Contador.

B) Intervenirá en la cobranza de recibos y vigilará a los empleados que efectúen la recaudación.

(Continuará.)

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ Bicarbonatadas magnésicas Morataliz es la mejor agua minero-medicinal. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón. Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales Dirección General y Depósito: Barquillo, 4.—Madrid Depósito en Almería, P. del Príncipe, 11

NOTICIAS GENERALES Cosas que pasan Estefania Espin Garcia, de 40 años de edad, ayer a la policía que una vecina suya conocida por Antonia la Prenda la había insultado y maltratado de obra. Los municipales detuvieron ayer en la calle de las Tiendas a José Sánchez Herrada y José Oña González, que estaban embriagados, por molestar a los transeuntes. Unos graciosos, ayer tarde alarmanou al vecindario de la carrera de Santa Rita, con una fenomenal escandalera a la que sirvió de complemento el disparo de dos tiros con una pistola. A los graciosos no hubo autoridad alguna que les molestara. La policía puso ayer a disposición del juzgado a Alejandro Silva Acuña porque a más de no pagar el coche que había ocupado, trató de agredir con un cuchillo al cochero, Alonso Ramirez Ramayo. Entre los aprendices de panadería Enrique Sánchez y Luis Palacio Nuñez, suscitóse ayer una reyerta, resultando el segundo con una herida en el antebrazo izquierdo. De la vía pública fueron retirados ayer y conducidos a la nueva, Juan Soler Haro y Francisco Soler Navarro, los cuales con la borrachera que tenían se habían puesto demasiado latos. En el Barrio Alto cuestionaron ayer Miguel Santiago Moreno y Manuel Mateo Hidalgo, los cuales ocasionaron un escándalo de los que hacen época. Café Suizo En esta casa se tiene gran esmero en servir muy buen café. Las calidades que emplean son siempre las mejores. Probado y formado juicio. Concurso interesante La Comisión de Prensa y Propaganda de la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, oído el parecer de personas peritas en el arte del periodismo moderno, lamenta la escasez, bien sentida en España, de periodistas formados, en virtud de lo cual abre un Concurso General para que los hombres de cultura e iniciativas expongan su criterio. El tema único del Concurso es: Plan, organización y medios prácticos para crear una escuela de periodistas en España. Premio: 100 pesetas. El plazo del concurso termina el 30 de Noviembre. Los trabajos se remitirán al señor Secretario de la Comisión de Prensa, Palacio Episcopal, Barcelona, con el nombre del autor y señas de su domicilio, bajo sobre cerrado, y el mismo lema de la composición escrito en la parte exterior. La lista de las composiciones recibidas y todos los avisos relativos al Concurso, se publicarán en los principales periódicos. Sea enhorabuena De su afección a la vista se encuentran completamente curados los hijos de don German y don Guillermo Fischer, tratados por el oculista doctor Marin. Mitines En la calle de Ramos celebróse ayer un mitin organizado por los elementos que luchan contra el caciquismo. También en el Barrio Alto celebróse ayer un mitin organizado por la Juventud Daista como protesta contra aquella campaña. No ocurrieron incidentes ni se desarrollaron alborotos. Tienda Asilo Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 670 raciones. Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 37 kilos de pan y 4 cocidos. De ferrocarriles Con atento B. L. M. nos ha enviado el director de la Explotación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, un ejemplar de las observaciones sugeridas a las Compañías de ferrocarriles por los discursos que pronunció el ex-ministro don Juan de la Cierva, en el Circulo madrileño de la Unión Mercantil los días 19 y 27 de Febrero último. Constituyen una obra de gran interés, cuyo envío agradecemos. Muy barato Se vende una cancela de cristales, de dos hojas de 3 metros de alto por 1'60 de ancho, y estanterías con mostrador de tablero de caoba. Informarán: Tiendas 24, (Fotografía). Últimas noticias Especialidad en café Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados al día; garbanzos finos de Castilla, conservas y embutidos de todas clases. LAMPARAS ELECTRICAS MARCAS "PHILIPS," "Z," "SOL," "OSR.T.M.," "METAL T" Y OTRAS Precios: Desde 1'50 HERRERA: Conde Ofofia, 12.



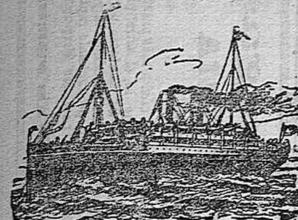
# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Septiembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. —Espaciosas cubiertas de paseo. Suavios salones de música, lectura, bar, etc., etc. —Comedores espaciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje



Avios importantes. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se piden. —Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, el completo.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

# Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, coshólicos y telegrafía sin hilo

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

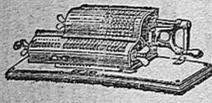
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C, Bulevar del Príncipe 75, Almería.

# Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima. Infalible. Incansable.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.ª: Barcelona: Balmes, 7

Representante en Almería: Don Francisco Caparrós.

### Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréiz. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Sede y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Horario: 28, esquina a la calle Real

### José Gil

CALLISTA Calle del Pez, número 1. TORTOLAS ORIENTALES. Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital. CARREROS, 2

### Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstruyente de la sangre. Indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas. Plaza de Santo Domingo.

## Exportación uvera en 1915

NUM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDS.	CONSIGTARIOS.
1	Florinda	Agstº	Agstº	Liverpool	11.709		H. de R. Jiméz.
2	Bulgarian	3	5	Liverpool	3.822		idem
3	Carlo	7	10	Hull	5.516		A. Rodríguez
4	Leda	16	16	Manchester	3.769		idem
5	P. de Asturias	19	19	Santos	473		Luis Gay
6	Vado	23	24	Liverpool	4.609		A. Rodríguez
7	Telmo	28	30	Liverpool	8.323		H. de R. Jiméz.
8	Polly	Sptbre. 1	Sptbre. 1	Londres	329		Mac-Andws. C.ª
9	Ellen	4	4	Bristol	1.339		idem
				Cardiff	758		idem
10	Juliana	2	5	Liverpool	6.242		H. de R. Jiméz.
11	Oakmere	4	5	Manchester	2.670		G. G. González
12	S. Fulgencio	5	7	Londres	4.492		H. de R. Jiméz.
13	Iris	8	11	Amsterdam	11.392		idem
14	Patria	11	11	New York	1.666		A. Rodríguez
15	San Leandro	10	12	Londres	4.732		H. de R. Jiméz.
16	Legazpi	12	12	Habana	556	300	C. Traslánc.ª
Total					72.397	300	

## Resumen de la exportación. Hasta la fecha, por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	34.705	
Manchester	6.439	
Hull	5.516	
Bristol	1.339	
Cardiff	758	
Santos	473	
Londres	9.553	
Amsterdam	11.392	
New York	1.666	
Habana	565	300
Total	72.397	300

## Establecimientos benéficos

**Hospital**  
Hora de consulta para admisión de enfermos: 10 de la mañana. Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soroa. Practicante, don Pedro Bonilla. Retén de 4 a 6: Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

**Casa municipal de Socorro**  
Guardia para hoy: Médico, Don José

**Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**

**Para Liverpool directo**  
El vapor SERRA, de la Línea Serra, llegará a este puerto el día 15 del corriente.

**Para Londres**  
El PETRICH llegará el 14 del corriente.

**Para Amsterdam**  
El vapor PLUTO se encuentra en puerto a la carga.

**Para Glasgow**  
El vapor LAUPAR se encuentra en puerto a la carga.

**Vapores fruteros de Gabriel González González**

**Para Liverpool y Glasgow**  
El rápido y acreditado vapor frutero PORTUGAL, se encuentra en puerto a la carga.

**Para Manchester**  
El rápido y acreditado vapor frutero DELAMERE, de la línea Watson, llegará el miércoles, 15 del corriente, y saldrá el mismo día directo.

**Para Glasgow**  
El rápido vapor frutero BARPIL cargará el miércoles 15 del corriente dos mil barriles y saldrá directo para su destino.

**José Godoy Ramírez**  
Médico-cirujano. Obispo Orbera núm. 2. HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6.

**LA UNIÓN**  
TELEFONO NUM. 281

**ULTRAMARINOS FINOS**

**Luis Pérez Martínez**

**CASA CENTRAL** Paseo del Príncipe, 25.

**SUCURSAL** Cast. lar, 4.

Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

**CONVALECENCIAS.**

**TUBERCULOSIS. MEDICACION IDEAL. RAQUITISMO.**

**ARSINUGLEOL BASCUNANA.**

**ELIXIR** PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TONICO CEREBRAL. De admirables resultados en sus indicaciones.

**DIABETES** LABORATORIO BASCUNANA-CADIZ Y EN TODAS LAS FARM. Y DROG.

**ANEMIA. DEBILIDAD GENERAL.**

**Arigo Serrano.** Practicante: don B. Amador Diaz. Retén de 5 a 7: Médico, don Antonio Fernández Larena. Practicante: Don Luis Vives.

**La Obrera**  
Servicio permanente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Mariano Alias Fernández y don Miguel Marin Luque. Consulta: todos los días, a las diez de la mañana.

**VAPORES FRUTEROS de la casa LUIS RONCO**

Servicio regular y rapidísimo para Londres y Hull directo

por la Glen Line of Steamers. El rápido vapor de carga y pasaje combinado de 8.000 toneladas GLENTURRET provisto de la telegrafía sin hilos, de 14 millas y media de andar, pudiendo hacer la travesía en cuatro días y medio, llegará a este puerto fijamente el domingo, 12 de Septiembre por la tarde.

NOTA: Estos vapores, siendo de Línea regular no pueden permanecer en puerto más que 24 horas.

Hay, pues, que pedir cabida con anticipación. OTRA: Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

**Para New York directo**  
El magnífico y rápido vapor HELIOPOLIS llegará a este puerto el día 21 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para su destino.

Para más informes su consignatario Luis Ronco.—Alvarez de Castro, 15.

**VAPOR FRUTERO GIRALDA**

Para Liverpool y Cardiff el día 10 del actual. Ordene, a su consignatario José García del Moral, Geronal y 3.

**Doctor Manuel Marin**  
Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

## Vapores Transatlánticos JOVER Para New York

El magnífico, rápido y acreditado vapor español

**J. JOVER SERRA**  
llegará el lunes, 13 de Septiembre, y cargará barriles de uva con destino a New York saliendo el mismo día.

NOTA.—Hay que comprometer cabida con anticipación. Trae poco hueco. Para informes su Agente FRANCISCO ROMERO MOLINA. Andén de Costa, 46.—Almería



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia. MADRID.

PIBANSE EN TODAS PARTES.

VINA TONDONIA

COSECHA DE 1913

Gosecheros-Criadores-Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS HARO (Rioja Alta)

CASA CENTRAL MADRID

“El Cañón Reformado”

Conde Cifalia núm. 14

El nuevo dueño de “El Cañón Reformado” teniendo en cuenta que su clientela es la más distinguida ha montado esta Panadería de modo que no desmerece de los establecimientos de panificación de las capitales de mayor importancia, sin au mentar en nada el precio del pan.

“El Cañón Reformado”

Conde Cifalia núm. 14

Se admiten cuajaderas gratis a los clientes

CASA FRUTERA con sucursales en los principales mercados extranjeros.

FACILITA vasija y anticipo en mi cuarteil del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.

VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corte, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.

BARRILES de roble y pino con serrín.

Informará Eulogio Romay. OBISPO ORBERA 28.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

## Movimiento marítimo

**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor español “Legazpi”, procedente de Valencia, con carga general y pasajeros de tránsito. —Idem holandés “Pluto”, procedente de Barcelona, con carga general.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor “Legazpi”, para Habana y escalas, con carga general y pasajeros, y fruta embarcada en este puerto.

**Iprés**  
El “Iprés”, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Larache.

**Amelia**  
El “Amalia”, saldrá hoy y admitirá carga y pasajeros para Málaga, Gibraltar, Ceuta y Tetuán.

**J. J. Sister**  
El “J. J. Sister”, saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

**Velázquez Duro**  
El “Velázquez Duro”, saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, LUNES.** — Santos Felipe, Julián y Ligorio, mártires; Eulogio (Eloy) y Maurilio, obispos; Amado, abogado. — La Misa y Oficio divino son de esta feria con rito simple y color verde.

**VISTA DE LA CORTE DE MARIA.** — Nuestra Sra. de Belén en Santiago.

**SANTOS DE MAÑANA, MARTES.** — La Encarnación de la Santa Cruz. Santos Crescenciano, Crescenciano, Victor, Cereal y Salustia, mártires; Materno, obispo; Cándido de Génova, viuda. La Misa y Oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

**VISTA DE LA CORTE DE MARIA.** — Nuestra Sra. del Carmen en la Catedral.

**MUERTO DE LAS CUARENTA HORAS.** — En el Sagrario, por la Asociación.

Día 14.—En San Juan, por la misma intención. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.

EN SAN PEDRO.—A las siete y media, quinto día de la Novena a Ntra. Sra. de los Remedios.

## DEL AYUNTAMIENTO

**Orden del día**  
Para el cabildo de hoy se ha señalado el siguiente:

Cuenta justificada de los gastos efectuados con motivo de la feria de Agosto último.

Pliegos de condiciones sobre casa-matanza, cédulas personales y otros arbitrios e impuestos municipales, cuyos arriendos finalizan en el presente año.

Oficio del practicante don Francisco Gutiérrez solicitando 20 días de licencia.

Idem del recaudador de los impuestos municipales proponiendo para agente ejecutivo a don Adolfo Núñez.

Oficio del Administrador de Contribuciones comunicando el fallo recaído a la reclamación de don Juan Noguera, sobre cédula personal.

Idem del señor Gobernador civil interesando se anuncie concurso para la provisión de una plaza de inspector municipal de higiene pecuaria.

Proyecto de construcción de una serie de nichos en el cementerio.

Minuta de honorarios del Notario don Pascual Lacal por el otorgamiento de una cédula de mandato especial a favor del letrado, señor Estevan Gómez.

Factura de don Mariano Galiano de 27 pesetas por borra para colchones de los señores practicantes de la Casa de Socorro.

Oficio del señor gobernador civil trasladando su resolución en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Cassinello contra el acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual se le denegó la licencia para construir una galería de cristales en la fachada principal del Teatro Cervantes.

Escrito de don Miguel García Gómez interesando asista la banda del municipio al banquete que se organiza en honor del teniente alcalde señor Fernández Burgos, con motivo de sus recientes declaraciones políticas.

Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones contra el impuesto de cédulas personales.

**El reparto vecinal**  
Todos los contribuyentes por el impuesto de reparto vecinal para el presente año podrán obtener una ventaja del seis por ciento en sus cuotas, siempre que acudan al Ayuntamiento, para hacerlas efectivas desde el día 18 al 28 del corriente, ambos inclusive. Recordamos que el plazo para reclamar expira el día 17.

**Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.)  
**Vapores correos españoles**  
Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, la Guayra y Puerto Cabello, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

# LEGAZPI

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto México, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

# MONTEVIDEO

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre, el magnífico y rápido vapor

# Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, bajo 2.

# Guía del forastero

## Administración de Loterías núm. 2

Administración de la suerte  
P. del Príncipe, 28.—Al lado del Hotel Simón  
Se sirven pedidos  
Administrador, Braulio Moreno Nieto

## EUGENIO DE BUSTOS

Material fotográfico para profesionales y aficionados  
ESPECÍFICOS  
Perfumería y Droguería en general

## Platería Granadina

DE  
Francisco de Paula Giménez  
Reforma de atajás  
CONSTRUCCION DE JOYAS  
SANTO CRISTO, 2  
Frente a las Filipinas

## En la Villa de Madrid

TIENDAS, 22 y 24  
encontrará el público, a precios muy baratos, un extenso surtido en Abanicos, Bastones, Ligas, Tirantes, Perfumería, Juguetes, Cintas de seda, Encajes y Bordados, e infinidad de artículos más.

## Nicolás de Casas

Príncipe, 21  
Papelería, objetos de escritorio e imprenta.  
**REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS**

## LA ORIENTAL

Gervasio Losana  
P. del Príncipe, 20  
Proveedor de la Real Casa.  
Comestibles finos. Mojama superior de lomo, a dos pesetas libra.

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

De primer orden  
En el centro de la capital  
Frente al Correo  
Pensión completa, de 6 pesetas en adelante.

## H. INGLES

Casa recomendada para los señores viajeros del comercio.

## LA FLOR DE LA MANCHA

Navarro Rodrigo, 15  
En este establecimiento se venden los legítimos vinos de Valdepeñas.

## SERVICIO A DOMICILIO

## "EL PORVENIR"

GRAN BAR COSMOPOLITA  
Café-Cervecería  
José Cruz Moreno  
Paseo del Príncipe Alfonso, 49 y Rueda López, 2.  
Teléfono, 300.—ALMERIA  
Se hablan varios idiomas.

## La Constancia

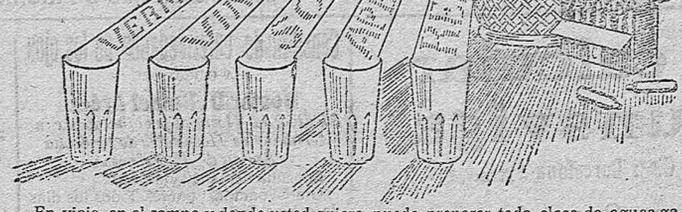
Ultramarinos finos  
Plaza de San Pedro número 2  
Gran surtido en todos los artículos pertenecientes a este ramo.  
Salchichón de lomo  
Garbanzos y lentejas de Castilla nueva cosecha  
Aluvas de barco de Avila

## BAÑOS TEMPLADOS

Calle de San Francisco, número 5.

**MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA Y NO BEBA USTED SIFONES ORDINARIOS Y PREPARELOS EN SU CASA, QUE LA SALUD DE SU FAMILIA PUEDE DEPENDER DE UN**

# "PRANA" SPARKLETS SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.  
El probar uno de estos Sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.  
El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.  
PRECIO: SIFON PRANA, PTAS. 675. CAPSULAS PARA 12 SIFONES, PTAS. 1'60  
Para familias numerosas hay un tamaño doble grande a pesetas 9'50  
Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías  
Véndese en Almería: Cristóbal Romero, farmacéutico, Plaza de Santo Domingo; Eugenio de Bustos, droguería, calle de Granada; Emilio Ferrera, Pescadores, 22.  
Representantes: J. M. Casals, Salmerón, 51, Barcelona.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

## BODEGAS GALLEGAS MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

### Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas  
FRANCO-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

**PEDRO ROMERO Y H. N.º 3 (Banqueros)**

ORENSE

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas

"MAX MA" Necesaria para los DOS velos de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
"NOTABILI" Para las demás velas del Alta.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías extranjeras.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

# LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se vende directa, sin escalas, para pasajeros y carga a los puertos de Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Suñeres Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Maricón, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

**NO MÁS PURGAS**  
Superiores VICTORIA  
a la píscina solidificada

Los medicamentos "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción calmante y desconvulsiva, y eliminación de la constipación del intestino para las embarazadas. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los niños. 6.º No produce efectos secundarios. 7.º No produce efectos secundarios. 8.º No produce efectos secundarios.

**PARA LA CAMPAÑA FRUTERA**  
SEGURO ESPECIAL DE GUERRA  
Seguros marítimos  
**La Unión Marine Madrid**  
Delegación en Almería, calle de Murcia, núm. 2

**Sociedad de Seguros**  
antigua e importante, confiable Delegación de provincia de Almería o para toda la región, a persona de buenas referencias, activa y disponiendo de 5.000 pesetas por provincia que represente para interesarlas en el asunto. Razón: Agencia Colomina, Fuencarral 13 y 15 Madrid.

Se venden barriles de roble de una arroba, serrín, puas y varas, a 7 reales uno, pago al contado.  
Informará DON MANUEL CORTES ALHAMA

**PUBLICIDAD!!!**  
La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
Vitoria (Alava)  
Envíos a todas partes

**¿REUMATICOS?**  
Si queráis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Hecotán, Menta, Alcanfor, Cocalina y Sal cilato de Mette, extraído de la FARMACIA CENTRAL DE VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
A 2 pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIV. PEREZ

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**51 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros.  
**Sociedad Anónima Romero**  
10, Paseo del Príncipe, 10